

ANEXO 1

AUTORIZACIÓN PARA REGISTRAR VALORES ADMITIDOS A NEGOCIACIÓN EN EL MERCADO DE LA DEUDA PÚBLICA DE CATALUÑA Y DE OTROS VALORES DE RENTA FIJA QUE NEGOCIAN EXCLUSIVAMENTE EN LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA Y LIQUIDAR OPERACIONES EJECUTADAS SOBRE LOS MISMOS

[...], (en adelante “la Entidad Participante en IBERCLEAR”) representada en el presente acto por D [...], de conformidad con los poderes que tiene otorgados mediante escritura pública de fecha [...], otorgada ante el Notario D [...], que figura adecuadamente inscrita en el Registro Mercantil,

EXPONE

- I. Que es entidad participante en el Sistema de Registro y Liquidación CADE.
- II. Que desea asumir como propias, frente a IBERCLEAR, las obligaciones de registro y liquidación de todas las operaciones negociadas por [...] (en adelante, “el Miembro Negociador”) en el Mercado de la Deuda Pública de Cataluña y con valores de renta fija que se negocian exclusivamente en la Bolsa de Valores de Barcelona; y por ello,

DECLARA

- III. Que autoriza a IBERCLEAR a practicar los correspondientes cargos y abonos en su cuenta de TARGET2-Banco de España.
- IV. Que se compromete a abrir y mantener en el registro de detalle a su cargo cuentas en las que anotará los valores que correspondan a la liquidación de las operaciones correspondientes al propio Miembro Negociador o a cada uno de los clientes de éste, que operen con su mediación, y se obliga a realizar en cada una de dichas cuentas los movimientos de valores que se deriven de dichas operaciones.